MORELOS
PODER EJECUTIVO

ISRyC
INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2017

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas, del día veinticuatro de enero de dos mil diecisiete y previa Convocatoria formulada por el L.I. Miguel Ángel Olivo Martínez, Director de Sistemas y Tecnología, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, se reunieron en la sala de juntas del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, ubicada en la Av. Morelos Sur 152 Esq. Zapote No. 2, Col. Las Palmas, los ciudadanos integrantes de este Comité: el Lic. Alfredo García Reynoso, Director General del Instituto, como Presidente del Comité de Transparencia; L.I. Miguel Ángel Olivo Martínez, Director de Sistemas y Tecnología, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia; C. Graciela Nequis Chávez, Directora de Modernización e Innovación del Instituto, como Titular de la Unidad de Transparencia; el Lic. Juan José Hermelindo Díaz Gómez encargado de Despacho de la Dirección Jurídica e Invitado Permanente del Comité de Transparencia, la C. Azucena Durán Gómez, Directora Administrativa y Coordinadora del Comité de Transparencia y la C.P. Bertha Sánchez Lima, Comisaria Pública del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; y en cumplimiento a los Art. 12 Fracción I, 22 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y Art. 12, 13 y 14 de su Reglamento; con el fin de desahogar los asuntos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto, del año dos mil diecisiete, bajo la siguiente orden del día: ----------

Lista de asistencia e instalación de la Primera Sesión Ordinaria 2017.----------

1.1. Verificación del quórum legal.----------
1.2. Aprobación de la orden del día.----------

2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2016, del Comité de Transparencia.----------
3. Actualización del Catálogo de Información Clasificada al mes de Diciembre 2016.----------
4. Informe mensual de Diciembre 2016, sobre las solicitudes recibidas en la Unidad de Transparencia.----------
5. Informe Anual de Actividades y Solicitudes de Información Pública 2016, del Comité de Transparencia.----------
6. Status y seguimiento de los Acuerdos tomados por el Comité de Transparencia.----------
7. Asuntos Generales.----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

Punto uno.- Pase de lista de asistencia e instalación de la Primera Sesión Ordinaria 2017.----------

El L.I. Miguel Ángel Olivo Martínez, Director de Sistemas y Tecnología, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, pasa lista de asistencia, encontrándose quórum legal para sesionar, en cumplimiento a los Art. 12 Fracción I, 22 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y Art. 12, 13 y 14 de su Reglamento; por lo que los acuerdos que se tomen en esta Sesión tendrán plena validez legal, siendo procedente continuar con la lectura y aprobación de la orden del día, llegándose al siguiente acuerdo: ----------

Acuerdo número ACDO-01-SO1-CT/2017.- Por unanimidad de votos se aprueba la orden del día para la Primera Sesión Ordinaria 2017.----------

Punto dos.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2016, del Comité de Transparencia del Instituto.----------

Acuerdo número ACDO-02-SO1-CT/2017.- Por unanimidad de votos se aprueba el acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, 2016 del Comité de Transparencia del Instituto.----------

Punto tres.- Actualización del Catálogo de Información Clasificada al mes de Diciembre del 2016.----------

La C. Graciela Nequis Chávez, Directora de Modernización e Innovación del Instituto y como Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que las diferentes áreas no presentaron modificaciones al Catálogo de Información Clasificada al mes de Diciembre de 2016.----------

Acuerdo número ACDO-03-SO1-CT/2017.- Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el estado que guarda el Catálogo de Información Clasificada del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, al mes de Diciembre de 2016.----------

Punto cuatro.- Informe mensual de Diciembre de 2016, sobre las solicitudes recibidas en la Unidad de Información Pública----------

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2017

La C. Graciela Nequis Chávez manifestó que durante el mes de Diciembre se presentó una solicitud de información Pública.----------

Acuerdo número ACDO-04-SO1-CT/2017.- Los integrantes del Comité de Transparencia se dan por enterados que no se recibieron solicitudes de información durante este periodo.----------

Punto cinco.- Informe Anual de Actividades y Solicitudes de Información Pública 2016 del Comité de Transparencia.

En este acto el L.I. Miguel Ángel Olivo Martínez, Director de Sistemas y Tecnología, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, presenta el Informe Anual 2016 de Actividades del Comité de Transparencia para dar cumplimiento al Art. 12 Fracción I, 22 y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y Art. 12, 13 y 14 de su Reglamento; El Lic. Alfredo García Reynoso le indica que se remita al Instituto Morelense de Información Pública el Informe Anual 2016 de Actividades y Solicitudes del Comité de Transparencia del ISRyCEM..----------

Acuerdo número ACDO-05-SO1-CT/2017.- Los integrantes del Comité de Transparencia se dan por enterados del Informe Anual de Actividades y Solicitudes de Información Pública 2016 del Comité de Transparencia.----------

Punto seis.-Status y seguimiento de los Acuerdos tomados por el Comité de Transparencia.----------

En este acto, el L.I. Miguel Ángel Olivo Martínez, Director de Sistemas y Tecnología, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, procede a dar lectura a los Acuerdos tomados, quedando todos concluidos, llegando al siguiente acuerdo:----------

Acuerdo número ACDO-06-SO1-CT/2017.- Los integrantes del Comité de Transparencia se dan por enterados del status y seguimiento de los Acuerdos tomados de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del 2016, del Comité de Transparencia.----------

Punto siete.- En este punto se informa que no hay acuerdos que hayan quedado pendientes de seguimiento.----------

Asuntos Generales.----------

No se presentaron asuntos generales que tratar.----------

Clausura de la Sesión.----------

Sin más asuntos que tratar se da por concluida y clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2017, del Comité de Transparencia del Instituto, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando en ella los que intervinieron.----------

Director del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales
y Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Alfredo García Reynoso

MORELOS
PODER EJECUTIVO

ISRyC
INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2017

Directora de Modernización e Innovación y Titular de la Unidad de Transparencia

C. Graciela Nequis Chávez

Director de Sistemas y Tecnología y Secretario Técnico del Comité de Transparencia

L.I. Miguel Ángel Olivo Martínez

Directora Administrativa y Coordinadora del Consejo

C. Azucena Durán Gómez

Comisaria Pública del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos

C.P. Bertha Sánchez Lima

Encargado de Despacho e Invitado Permanente del Comité de Transparencia

Lic. Juan José Hermelindo Díaz Gómez

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL DIECISIETE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL 2017.